



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAY 2025	
Recibido.....	Hs.
723	
Exp. N°.....	C.D.
56293	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos o funcionarios con competencia en la materia, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la posibilidad del ensanchamiento del Puente sobre el Arroyo El Rey en la calzada de la Ruta Nacional N° 11, que une las localidades de Reconquista y Avellaneda en el Dpto. Gral. Obligado; o, en su defecto, se sirva iniciar las gestiones para obtener la autorización a fin de que Provincia asuma la realización de dicha obra.

Emiliano José Peralta
Diputado Provincial



2025

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Reconquista y Avellaneda conforman un área metropolitana de importancia mayúscula en el Norte Provincial en el Departamento General Obligado (por caso, Reconquista es la ciudad que mayor crecimiento poblacional experimentó entre censo y censo, superando un 20% de incremento).

Estas urbes están atravesadas justo a la mitad por la Ruta Nacional N° 11, y unidas por un puente sobre esta calzada que las conecta por encima del arroyo El Rey.

Esta Ruta, de jurisdicción nacional, sirve de vía de comunicación internacional de cientos de miles de pasajeros al año en autos particulares y colectivos de línea, pero también de mercadería que proviene y se dirige a Paraguay, Brasil y Chile.

Sin embargo, el puente del que hablamos tiene apenas un carril en dirección Sur/Norte y otro en la dirección inversa, dándose incluso un estrechamiento de la calzada puesto que, en el ejido urbano de Reconquista y Avellaneda, existen 2 (dos) carriles en cada sentido. Con lo cual, el tránsito además de resultar poco fluido es también usualmente afectado por accidentes de vehículos que intentan maniobrar sobre el puente.

Resulta evidente, entonces, la necesidad de necesitar con un ensanchamiento del puente en cuestión.

Corría el año 2015 y ya se anunciaba el ensanchamiento del puente sobre 'El Rey'. *"La Dirección de Vialidad Nacional ya emitió una Resolución para que la empresa concesionaria de esta parte de la Ruta Nacional N° 11 - Cincovial - ejecute la obra de ensanchamiento del puente sobre el arroyo El Rey, entre Reconquista y Avellaneda; y deberá iniciarse en 2016. El diputado nacional Omar Perotti anunció que 'Vialidad Nacional ya ha emitido una Resolución para que se realice la obra de ensanchamiento del puente con un presupuesto de alrededor de*

2025



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

16 millones de pesos.”¹

Luego en el año 2021, el presupuesto del ejercicio 2022 incluía esta obra, pero al ser rechazado², jamás se concretó, pese a que en Enero de 2022 el jefe del Distrito 7 de Vialidad Nacional con sede en Santa Fe expresó que se haría el proyecto definitivo del ensanchamiento del puente pues había una decisión política tomada: “ya contamos con la aprobación para licitar para que una consultora realice el proyecto del futuro puente y también ya hemos requerido una partida presupuestaria si es que realmente se reconduce el Presupuesto nacional con un decreto del presidente de la nación, Alberto Fernández, para que una vez que esté listo este proyecto, se pueda licitar.³”

En Julio de 2022, concejales de Reconquista (Busgehin, Kreni, Gustavo López y Sartor, los dos primeros aún en funciones) y de ciudades cercanas como Las Toscas, Calchaquí y San Justo se reunieron con autoridades de Vialidad Nacional, quienes les informaron que estaban realizando los pliegos para el llamado a licitación para la obra y que la misma sería en ‘seis meses, aproximadamente’. Pero nuevamente, quedó en la nada la declaración de las autoridades nacionales.

Lo que solicito en esta oportunidad, Presidenta, es que se inicien nuevamente las gestiones para intentar que el gobierno nacional realice la obra en cuestión. Conociendo, sin embargo, la política de la administración Milei en materia de obra pública, no veo que ello fuera demasiado probable por lo que, la otra opción que aquí requiero es gestionar que el gobierno nacional habilite a la provincia la realización de esta obra sobre una ruta nacional, tal como se hiciera con el puente carretero Santa Fe – Santo Tomé.

Es por todos estos motivos, Sra. Presidenta, que solicito a mis pares

¹ <https://www.paralelo28.com.ar/2015/08/18/anuncian-el-ensanchamiento-del-puente-sobre-el-rey/>

² <https://sinmordaza.com/noticia/248700-el-ensanche-del-puente-reconquista-avellaneda-estaba-contemplado-en-el-presupuesto-rechazado.html>

³ <https://sinmordaza.com/noticia/254284-fabio-sanchez-estamos-mucho-mas-cerca-del-ensanche-del-puente-avellaneda-reconquista.html>
2025



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

aprueben el presente proyecto de comunicación.-

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial

2025

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina